



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS ECONÓMICOS CELEBRADA
EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019**

Punto uno del orden del día: Aprobación, si procede y pendiente de ratificar en Consejo de Departamento, de liquidación del ejercicio presupuestario de 2018 y propuesta de reparto del presupuesto de 2019.

Se acuerda aprobar la liquidación del ejercicio presupuestario de 2018, con un remanente de 7.140,17 euros.

Se acuerda aprobar la propuesta de reparto del presupuesto de 2019, como sigue: Apoyo a la Docencia, 1.900,00 euros; Apoyo a la Investigación, 49.900,00 euros; Actividades de Extensión y Formación, 7.000,00 euros; Equipamiento Informático, 7.504,32 euros; Gastos de Administración General, 6.500,00 euros; Fondo de Contingencia, 900,00 euros y; Prácticas de Campo, 5.000,00 euros.

Punto dos del orden del día: Solicitud de anulación de la profesora Dolores Roldán Tapia de un gasto de viaje con cargo a la partida de investigación dentro del ejercicio presupuestario de 2018, facturado por la empresa responsable en 2019.

La Comisión acuerda atender la solicitud de la profesora Dolores Roldán y tramitar una factura por gastos de investigación acaecidos en 2018 (pero facturados por la empresa responsable en 2019), con cargo a la partida general de “Apoyo a la Investigación” correspondiente al ejercicio económico de 2019, sin perjuicio para su disponibilidad de fondos para la investigación durante 2019.

La Secretaria del Departamento de Psicología

Fdo.: Carmen Noguera Cuenca